

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Union Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otras partes	»	»	»	»

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	6 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	10 »	7 »	2 »	1 »

Se cobra en los anuncios permanentes.

La sumisión ó la dimisión.

Hállase el gobierno en una situación sumamente difícil, y si el señor Silvela continúa con sus eternas vacilaciones y no tiene un momento de resolución, sobre malograr para siempre al nuevo partido de unión conservadora, va á traer á la nación días muy amargos y consecuencias muy funestas.

La lucha está ya entablada y sus resultados pueden ser muy varios, según la energía ó debilidad del jefe del gobierno.

Por ningún concepto ha de consentir el país que el ministro de la guerra se salga con la suya y le arruine, manteniendo esos proyectos de aumento en el presupuesto ordinario de su ramo y la formación de un presupuesto extraordinario.

Es esta la clave de la cuestión; á tal punto, que si el país viera que se desista de ese presupuesto extraordinario y que se suprima todo aumento en los proyectos militares, se prestaría muy gustoso á cuantos sacrificios se le exigieran. Pero no ha de tolerar que, después de no haber hallado ventaja alguna en el sostenimiento de un ejército numeroso y convencido de que en mucho tiempo no ha de poder darle un empleo provechoso, se le obligue á nuevos dispendios para tal objeto.

El ministro de la Guerra es el único que sostiene con terquedad digna de mejor fin esos aumentos y esos presupuestos extraordinarios para el ejército, valiéndose indudablemente de su influencia en palacio, creído tal vez que su persona es el eje del actual gobierno y el que le sostiene en el poder y que sin su concurso el partido gobernante sería lanzado de su puesto. Hay que decir las cosas claras para que se entiendan.

El país y el mismo gobierno, es decir, los demás ministros con su jefe á la cabeza y las mismas mayorías parlamentarias piensan y quieren todo lo contrario, que es lo razonable y lo justo. Piensan que las economías deben comenzar por el ramo de Guerra y quieren que éstas sean efectivas, pero el señor Silvela no tiene el valor suficiente, aunque otra cosa se creyó, no tiene el valor, repetimos, para plantear con resolución ante la Corona los términos del problema lo cual reveta, no sólo debilidad y temor de perder su puesto, sino desconocimiento del sistema constitucional que nos rige, porque hasta se inflere ofensa al poder moderador suponiendo que ha de preferir á una persona á las conveniencias nacionales.

No hay ya más que un camino; el mismo que creíamos el otro día que seguía el señor Silvela, pero que los hechos han venido á demostrar que no hay tal cosa. Ese camino es el de exponer al fracaso en las Cortes al general Polavieja, haciéndolo blanco de los tiros de mayorías y minorías, para que tenga que irse ó exponer con toda lealtad la situación á la Corona para que ésta decida. Y es indudable que por mucha que sea la afición y particular amistad que sienta por el general Polavieja, nuestra discreta y justa soberana ha de proponerle á los intereses del país.

Si el general Polavieja no se somete; es urgente é imprescindible su dimisión, pues si no quisiera ni someterse ni presentarse, las Cortes se encargarían de eliminarlo.

Si el señor Silvela y los demás ministros entienden que sin el general Polavieja la reina no dejaría en sus manos el gobierno; por propia dignidad deben resolverse á plantear la cuestión á la Corona y en todo caso abandonar sus puestos con decoro. Porque vivir en el gobierno á expensas del favor del general Polavieja, sometidos á los caprichos y absurdos de ese tiránico sin talento, es vivir sin prestigio, sin dignidad y con gran vilipendio.

Franca y rasultamente debe pues el señor Silvela someter el pleito á la Corona, que sobrada sabiduría tiene ésta para abandonar un partido y

echarse en brazos de un general aborrecido por el país. Debido á esto creemos nosotros que el general Polavieja no tendría otro remedio que someterse ó dimitir, tanto más cuanto que su huida del Parlamento cuando se combaten sus proyectos supone que no tiene razón alguna ni puede defender su gestión.

De no obrar el señor Silvela del modo que decimos, las consecuencias no se harán esperar. No piense que haciéndose solidario, por debilidad ó temor del ministro de la Guerra ha de conjurar el conflicto; todo lo contrario; en él reflejará la odiosidad de la opinión pública y todo el gobierno será envuelto en el general anatema de la nación que hoy va dirigido sólo al señor Polavieja por suponerse que su resistencia es la que impide que se llegue á un resultado satisfactorio en la cuestión económica.

Medíelo bien el presidente del Consejo de ministros sobre el cual pesa la mayor responsabilidad y evita los trastornos y aun las catástrofes que su irresolución y su debilidad pueden producir á esta desgraciada nación.

EN UN ABANICO

De mis fiestas de Granada y mis glorias de oropel, ¿qué queda ya? Casi nada, mi imagen pintarrajada y el aire de este papel.

No es, en verdad, don muy rico de mi tan frágil memoria; mas yo te lo certifico, de todo mundana gloria es símbolo un abanico.

La gloria es ráfaga vaga que ora un día y halaga el amor propio de un hombre, de un poco de aire á su nombre, se saca á luz y... se apaga.

Toma, hermosa criatura, este abanico tan feo, con mi fea catadura, y ya... ¿qué mejor empleo que dar aire á tu hermosura?

Zorrilla.

TIQUIS-MIQUIS

«En Nueva York desfilaron ante el público las tripulaciones de la escuadra de Scheley, llevando en una jaula el gato recogido á bordo del *Oquendo* por los marinos norteamericanos el mismo día del combate. Dicho animalito pertenece hoy á la tripulación del *Brooklyn*».

La noticia tiene sal, porque nos ha demostrado que en el combate naval había gato encerrado.

En qué se bañan este verano nuestros políticos:

Silvela, en sudores.

Los republicanos, entre dos aguas.

Romero, en agua de rosas.

Polavieja está con el agua al cuello.

Sagasti, se lava las manos.

Villaverde, en el jarro de agua fría que le han echado los contribuyentes.

La cuestión remolachera:

—¿Cederá el ministro de Hacienda?

—No, porque exige á los azucaretes en cambio una cosa imposible.

—¿Cuál?

—Que endulcen las relaciones del jefe del Gobierno con el ministro de la Guerra.

Caso de hidrofobia alcohólica:

El del sujeto que, al ser detenido anteanoche, se echó al suelo y mordió en una pierna á un agente de policía.

Esto aconseja que se provea de nuevo armamento á los guardias.

Los que al ver una renquilla al momento gritarán:

—¡Salvase la pantorrilla!

y al de la bronca echarán la morella.

Ki-ki-ri-ki de primera el del gallo de Antequera; y oliendo la chamusquina, el que «ó sacó á barrera» ha cantado la gallina.

Don Miquis.

MODAS

Blusa para señorita



Se confecciona con seda «pongis». Consiste su adorno en entredoses y cintas; estas últimas colocadas en el delantero desde la altura del pecho á la cintura. Cuello recto con entredoses y mangas cortas fruncidas, con volante.

Traje para señorita



De seda labrada. Cuerpo abrochado á un lado. El cuello y peto son de una pieza y con bordado en la forma que se observa en nuestro dibujo. Mangas de seda lisa y falda acompañada de seda labrada, con doble falda de seda lisa.

Impuesto sobre el azúcar

Son por demás interesantes los siguientes datos que publica *La Estafeta*:

Azúcares importados del extranjero	
PRECIOS EN BARCELONA POR 100 KILOS	
	Francos
Máximo	
Precios en Marsella (mayo 1899)	34
Prima de exportación	5
Líquido	29
Mínimo	
Precio en Marsella (enero 1837)	28
Prima de exportación	5
Líquido	23
Por consiguiente:	
Precio medio	26
Cambio al 20 por 100	5,20
Transporte	0,50
Derechos arancelarios 100 pesetas, menos el 10 por 100 de bonificación	90
Valor de 100 kilogramos en Barcelona, pesetas	121,70

COSTO DE 100 KILÓGRAMOS DE AZÚCAR.

(Producción nacional.)

Para obtener 100 kilogramos de azúcar son necesarios:

	Pesetas
1.110 kilogramos de remolacha al 6 por 100 de azúcar	67,04
Gastos de fabricación por 100 kilogramos de azúcar	22,00
Obras y reparos maquinaria	2,00
Interes del capital	5,00
	96,04

RESUMEN

Coste de 100 kilogramos de azúcar	96,04
Precio en el mercado	121,70
Beneficio	25,66

Sin embargo, el señor Villaverde entiende en distinta forma la cuestión.

Considera que no es digna de aprecio ni de estima la iniciativa de los capitales españoles, que dedicados á esa industria naciente procuran con su apoyo vigorizar la agricultura nacional; entiende sin duda que esa labor no es patriótica ni desinteresada, y juzga que abandonando la riqueza propia y protegiendo los capitales extranjeros, cumple mejor su misión de hombre de Estado y de gobernante experto.

La razón y el buen sentido repudian semejante proceder, no se explica nada que de una tan cruel manera se trate de mermar energías á nuestra riqueza y no se comprende como hay hombres empeñados en sostener un absurdo de tal calibre.

Pensar que se cumplen deberes impuestos y reclamados por el patriotismo, ahogando las iniciativas generosas del capital cuando más necesitados nos encontramos de esas iniciativas; pensar que inventando dificultades y obstáculos que impidan el desarrollo de nuestra principal fuente de riqueza, levantaremos el crédito de la patria y sostendremos sus prestigios; entender de condición más pobre y menos digna nuestros productos que los productos extranjeros, demuestra un desconocimiento crasísimo de los dictados impuestos por la propia conveniencia, y da una idea muy pobre de lo que significa para ciertas gentes el porvenir y la salud del pueblo, cuya vida dirigen y regulan.

Los propios cálculos del señor ministro de Hacienda, hablan mejor que otra especie de razonamientos contra su plan.

Calcula en 20 millones de pesetas el ingreso por el impuesto referido y siendo el consumo de España *setenta* millones de kilogramos, el tipo de 0'50 pesetas por unidad daría un ingreso de 37 y medio millones de pesetas, conforme á la siguiente nota de producción de azúcar en nuestro país y añadiendo á la misma la cantidad de dicho género extranjero necesaria para satisfacer los apremios del consumo nacional.

	Kilogramos	Pesetas.
Producción de las fábricas actuales	55.000.000	27.500.000
Producción nueva de las fábricas en construcción	10.000.000	5.000.000
Importación del extranjero 100 pesetas los 100 kilogramos	5.000.000	5.000.000
Total pesetas		37.500.000

No se explica pues, la razón en que se fundamenta el tipo á que el impuesto se hace ascender en los proyectos del ministro de Hacienda.

Da todas suertes es de esperar que las Cortes, atendiendo pretensiones justas y apreciando en su verdadero terreno la cuestión, rectifique los cálculos del señor Villaverde y solucione el conflicto teniendo por norma los intereses sagrados de la riqueza pública.

Granada al día

Si mal no recordamos, al día siguiente de tomar posesión de la alcaldía el Sr. Tegéiro, reunió á los guardias municipales, y después de pasarles revista, les excitó con gran energía á que cumplieren con exactitud los deberes de su cargo.

Nosotros, y con nosotros los que se ocupan de los asuntos del Ayuntamiento, esperábamos que el Sr. Alcalde, siguiendo el camino emprendido, reuniera también al cuerpo de la limpieza pública y lo revisaría como á la guardia municipal, apreciando por sí mismo las deficiencias que en aquél se notan.

Necesario es, ya que no lo ha hecho hasta ahora, que el Sr. Tegéiro fije, de aquí en adelante, su atención en lo que viene sucediendo con la limpieza pública. Las calles de Granada se hallan en el más completo abandono. No ya las de los barrios extremos, sino las del centro de la población, como las de Recogidas, San Matías, Puentezuelas, San Antón, etc. etc., se barren y asean por trimestres; los individuos de la limpieza que prestan servicio, son menores en número cada día, dando esto lugar á que los maldicientes aseguren que si así sucede es porque bastantes peones de los que figuran en plantilla se mancharían la levita ó el chaqué que visten si desempeñaran el cargo, y en una palabra, en todo lo que á limpieza pública se refiere, se nota una desorganización y abandono tales, que demandan medidas enérgicas y radicales si se quiere que aquel servicio responda á sus verdaderos fines.

Por hoy hacemos punto en esta cuestión, prometiendo volver á ocuparnos de ella si el Sr. Tegéiro desatiende las quejas que dejamos formuladas.

Una desgracia.

El día 7 del actual, se encontraba el pastor José Morillas Sanchez, vecino de Bubián, de 14 años de edad, en el sitio conocido por «Tajo del Pago Viejo», término de Capileira.

Tuvo un descuido y cayó por un precipicio de 120 metros de altura, quedando muerto en el acto.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades de Capileira, y la familia del desgraciado Morilla. Tenía éste todo el cuerpo magullado.

El Juez de instrucción de Santafé, llama á Antonio Rodríguez Medina.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha ordenado al nuevo Alcalde de los Ogjares, que dé posesión á los concejales interinos nombrados hace días.

También se ha prevenido al Ayuntamiento de Santafé, que poseione al nuevo Alcalde D. Francisco Carrillo de Albornoz.

La guardia civil de Montegicár, ha detenido á Francisco González Barera y Antonio Linda Vazquez, los cuales recorrían las calles del pueblo disparando tiros y dando voces.

La de Güejar Sierra, ha capturado á Cecilio Castro Jiménez llamado *Paulino*, considerado como principal autor de los desórdenes que ocurrieron en dicho pueblo días pasados.

El Alcalde de Láchar ha dirigido oficio al Gobernador, quejándose de la conducta que siguen los agentes del contratista del contingente provincial.

Se encuentran expuestos al público en Sorvilán la matrícula industrial y el padrón de las cédulas personales.

Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro. Defunciones, cuatro. Julián Almgro Milena, adulto, y Santiago Jiménez Morales, Miguel Jiménez y Juan Tilano de los Ríos, párvulos.

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el dia. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Comisión provincial

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutiérrez, Pérez del Pulgar, Moreno, Villalobos, Cueste y González.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se acordó informar al Gobernador civil, que procede a aprobar el presupuesto formado por la Junta de cárceles de los tres partidos de esta capital, para el corriente año económico.

Encargar á los señores Vargas y Moreno, de la inspección de las obras que han de ser ejecutadas para el arreglo de las puertas y cerraduras de la cárcel de Audiencia.

Que se abone á D. Leovigildo Villalobos, la cuenta de 160 25 pesetas, que como médico encargado de las inoculaciones antirrábicas ha presentado.

Que informe á la Corporación el Sr. Cueste, en el expediente de cesión de terrenos del sitio Pañoso de la Encantada término municipal de Loja.

Que con cargo al capítulo de imprevistos, se abone la cantidad de 80 pesetas que importó el objeto adquirido para la sociedad «Tiro de Pichón» en las últimas fiestas.

Que Francisco Omedo Martínez ingrese en el Hospital de dementes.

Aprobar dos cuentas: una de 108 pesetas que importó el extraordinario dado á los acogidos en el Hospital de dementes en la Navidad de 1896, y otra de 80 á que ascienden la hoja de maíz adquirida para la casa de huérfanos.

La comisión salva su responsabilidad acerca del ingreso en el manicomio del procesado José Fresneda Dorador, porque el establecimiento carece de condiciones, disponiéndose que se comunique este particular al Gobernador y al presidente de la Audiencia.

Y por último se acuerda conceder prorrogas de un mes al oficial de secretaría don Francisco Corral que disfruta licencia, pero sin deracho este mes á cobrar haberes.

Agua de Colonia de Orive. Extra, de aroma inimitable, á veces más barata que las extrajeras de más renombre. La mejor para evitar las caspas de la cabeza y los granos del cuello y cara, froándose todos los dias al lavarse. Preserva de catarros fricción á veces con tan exquisito perfume al levantarse y acostarse. Mezclada el agua evita la blandura de ojos. Frascos lujosísimos con cuentas-gotas y corrientes, de 3 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Granada, Ocaña.

Tercera función de gala.

La anunciada para hoy en el teatro circo Alhambra, promete estar concurrida por lo más selecto de la buena sociedad granadina, que parece se da cita en el favorecido coliseo los dias de gala ó de moda.

Según rezan los programas, esta noche, como tercer dia de gala, se verificarán nuevos ejercicios, entre los que figura el estreno del magnífico trabajo hípico *El Tam Deem*, realizado por dos caballos saltadores amaestrados en libertad y presentados por el aplaudido profesor de equitación Mr. Humberto Borza.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha dispuesto que en la sesión que ha de celebrarse el día 14 del corriente, sean fallados los expedientes del remplazo actual y de años anteriores, que estén pendientes, los individuos que no envíen antes del día referido los documentos que se les tienen pedidos serán declarados útiles.

Han regresado de Madrid, nuestros amigos D. Juan Echevarría Alvarez y D. Manuel Rodríguez Acosta.

Con arreglo á lo dispuesto en Real orden publicada recientemente, el Director de la Escuela Normal superior de maestros de esta ciudad, abre un concurso para proveer tres plazas de profesores especiales creadas, una para la clase de francés, otra para la de dibujo artístico y caligrafía y otra para la de música y canto, do-

tada cada una con el haber anual de 1.000 pesetas.

Las instancias pidiendo tomar parte en el concurso, deben ser presentadas acompañadas de la documentación correspondiente, dentro del plazo de 8 dias, á contar desde el en que se publique el edicto correspondiente en el *Boletín Oficial*.

Sucesos locales.

Cristóbal Milena Almagro, fué conducido anteayer al arresto, por blasfemar en la vía pública.

—En la calle de San Juan de Dios, chocó anteayer el coche de sanidad militar con otro que guiaba Antonio Contreras Molinero, resultando éste con contusiones que le fueron curadas en el hospital.

—En la madrugada de ayer, condujo la policía al cuartel de la Merced, á los soldados del Regimiento de infantería de Córdoba, que estaban en la Carrera de Darro promoviendo escándalo.

—Ayer ingresaron en el arresto municipal á disposición del Sr. Nicolás Capell López y Francisco Vaiverde, por embriaguez y escándalo.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso *Balsamo antireumático de Orto*, reconocido como sin igual para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos que lo recetan. Farmacias de crédito. Granada, farmacia del doctor Ocaña.

Por el veterinario de semana en los mercados públicos, D. Antonio Mesa, se decomisaron ayer 70 kilos de frutas, por encontrarse en periodo de descomposición.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Lóbras, para establecer arbitrios extraordinarios por la cantidad de 1730'77 pesetas.

Ha sido nombrado jefe de primera clase de la estación de Málaga, el que lo fué de esta D. Salvador Tor.

D. Ignacio Cruz, escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de Ocaña, ha solicitado del Sr. Presidente de la Audiencia, que le prorrogue por un mes más, la licencia que disfruta para atender al restablecimiento de su salud.

El Ayuntamiento en sesión del 30 de Junio último, ha acordado el arriendo en pública subasta, de los arbitrios establecidos en el presupuesto de ingresos vigente, sobre la «Aduana del pescado» bajo el tipo de 6000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á los 10 dias de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, á la una en punto de su tarde.

Las personas que desean tomar parte en la licitación, deberán ingresar previamente en la Depositaria municipal, la cantidad de 300 pesetas como depósito provisional.

El provisorato del arzobispado de Guadix, ha concedido nuevo plazo de 15 dias, en los autos que sigue á instancia de D. Pedro Sánchez Rodríguez, para que los que se crean con derecho á la comutación de los bienes de la Capellanía de familia fundada en Baza por D. Martín de Bracamonte y D. Ana de Moja, comparezcan á deducirlo.

Se encuentran vacantes las plazas de médicos titulares, de Arcoñá dotada con el haber anual de 2 500 pesetas, y de Moreda con 960. Han de verse por concurso, pudiendo ser solicitada la primera en el plazo de 15 dias y la segunda en el de 30.

El Gobernador civil ha hecho los siguientes nombramientos de concejales interinos.

De *Zújar*, don Felipe Hernández Hortal, don Manuel Sánchez Heredia, don Manuel Ruiz Arredondo, don Juan Fernández Montoya, don Matías Ruiz Arredondo y don Francisco Hortal Martínez.

De *Orgiva*, don Rufino Collado Campaña, don Francisco Iglesias Alonso, don Juan Martín Martínez,

don Rafael Ponca Brajos, don José Rivas Brajos, don Bernardo Diaz Jiménez, don Mateo Torralba Bueno y don Francisco Rodríguez Compan.

De *Cosujar*, don Nicolás Casares Lera, don Miguel Muros Martínez, don Francisco Gutiérrez Puerta, don José Ocaña Maldonado.

De *Güevajar*, don Gabriel Ubago Chacón, don Agustín Abril Martínez, don José Ruiz Titos, don Agustín Medina Herrera.

De *Churriana*, don Manuel Sánchez Alveran, don Antonio Moreno Nieto, don Manuel Léiva Serra y don Bernabé Linares Sánchez.

En tres dias los callos son extraídos sin dolor por los parches de Wasmuth.

Ayer marchó á su palacio de la Zubia, el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada.

Se dice que el maestro Ocaña, vendrá á Granada en el mes de Agosto, á dirigir una misa de que es autor y que se estrenará en nuestra Catedral, en la fiesta de la Asunción de la Virgen.

El catedrático de esta Universidad doctor D. Francisco Leal de Ibarra, ha sido designado para presidir los juegos florales que se verificarán en las fiestas de Almería en el mes proximo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintela Castelary, coronel de Córdoba.—Imaginaris, don Leopoldo Rojas Baraban, coronel de Victoria—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Carlos de Benito Ribera—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad. Por 79 desempeños de alhajas, 2.762 pesetas; por 71 empeños de idem, 6304; por 79 desempeños de ropas, 1 243; por 74 empeños de idem, 1.187.

Caja de ahorros. Por 2 reintegros por saldo, 59'45; por 21 impositaciones, 277. Consejo de turno para la presente semana, don Vicente R. Tallo.

Notas taurinas.

Corridos celebrados el domingo. En Puerto de Santa María, toros de Moruva, malos. El cuarto fué retirado al corral. *Algabeño* quedó bien y *Guerrero*, regular.

En Pamplona, toros de D. Jorge Diaz, mansos. *Guerrita*, superior en uso, y bien en dos. Fuentes, superiorísimo.

En Castellón, ganado de Bañuelos, bueno. *Lagartijillo*, superiorísimo, y muy bien *Litri*. El primero fué retirado sin consecuencias.

En la Coruña, *Minuto*, superiorísimo y bien *Bonarillo*.

En Vichy, *Quinto*, superior.

En Linogues, *Pepe Hillo* y Robert, bien. El ganado de Carreras, cumplió.

En Marsella, bichos de Anastasio Martín, buenos; *Mazzaantini*, superior y *Padilla* bien.

En Valencia, *Chatin*, *Calibri* y *Cerrajillas*, superiores. Los novillos de Flores, regulares.

El La Línea, *Pulguita chico*, bien y *Gallito*, lamajorable. Fueron mansos los bichos de Mirabal.

En Linares, ganado de Orozco, pésimo. *Potoco*, *Valenciano* y *Finito*, muy aplaudidos.

Como se vé, el domingo fué bueno para los toreros, excepto para la cuadrilla de *Señoritas madrileñas*, que torearán en Carabaucha y estuvieron inofensivos.

—Después de la despedida de *Chicorro* anunciada en la plaza madrileña de Francisco Sánchez *Frasuelo*, hermano de invidiable Salvador.

Dices—aunque nosotros no lo creamos—que la base de la combinación será *Guerrita* y que con el cordobés alternarán el beneficiado y su sobrino Antonio, presidiendo la fiesta el veterano *Lagartijo*.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortalecer las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el *Licor del Polo de Orive*.

Niños enfermos.

Declaro que curé mis hijos enfermas de la sangre y muy escrofulosas haciéndoles tomar los *Pildoras ferruginosas* del Dr. HEINZELMANN.—*Dr. Agustín de Mello*.—Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

Correo de anoche

El emperador de A'ermania.

La prensa extranjera elogia la actitud del emperador de Alemania visitando el buque francés *Iphigénie*.

La prensa populachera se muestra irritada ante la posibilidad de que el emperador visite el año próximo la Exposición de París.

La tripulación del «Rápido».

Han llegado á Cádiz los marinos alemanes que han de constituir la tripulación del crucero *Rápido*.

Reclaman las cien toneladas de carbón que tiene el barco á bordo.

Camino del cansancio.

El diputado señor González del Valle ha declarado que si antes de Septiembre no se atienden las peticiones económicas de las Cámaras de Comercio, la comisión permanente resignará los poderes que le fueron confiados.

Traslado de corrida.

La corrida suspendida en Madrid, se verificará el día 20.

E domingo próximo torearán *Minuto*, *Bonarillo* y *Guerrero*.

Lo que se esperaba.

Se habla de una conjura entre los señores Romero, Canalejas y Weyler, de securo con Paraiso, para derribar á Silvela.

Los intimos de los interesados lo niegan.

Asprezas suavizadas.

Madrid 9.—El jefe del gobierno ha asistido á la presidencia.

De diez á once de la noche estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Polavieja.

Se dice que han quedado suavizadas las esperanzas.

Dos noticias.

Una comisión de banqueros ha visitado al ministro de Hacienda ofreciéndole toda clase de facilidades para el pago de tributo, si se les exceptúa de la investigación de los negocios.

El *Heraldo* dice que el general Weyler censurará en el Senado la conducta del ministro de la Guerra, habiendo manifestado su conformidad con los discursos pronunciados por los Sres. Canalejas y Romero Robledo.

La crisis.

La prensa acoge desconfiada los rumores que de crisis circulan, creyéndola evitada.

El *Correo* recoge dichos insistentes rumores de crisis, diciendo se sostienen por las manifiestas diferencias entre los Sres. Villaverde y Polavieja.

El tono del discurso pronunciado por el Sr. Silvela indica cansancio, desaliento y desmayo, y así lo acogió la mayoría, dando vueltas al rumor de crisis.

Se harán esfuerzos por conjurarla ahora, pero á buen seguro que surgirá cualquier dia.

Conflicto militar.

Ha llegado á Madrid el general Maclas. Es probable que este dimita fundándose en que el ministro de la Guerra le revocó una resolución por él adoptada respecto de un regimiento de la guarnición de Burgos.

Se trabaja por suavizar las asprezas.

Proyecto de ley

Los diputados catalanes se han reunido, acordando gestionar del gobierno se les conceda autorización para poder celebrar conciertos económicos con las Diputaciones provinciales que lo solicitan.

También convinieron apoyar la proposición de ley redactada por el señor S. Hares para contratar el invertir durante diez años mil millones de pesetas en la atención de las necesidades siguientes:

Trescientos millones de pesetas como subvención á las construcciones de pantanos. Cuatrocientos millones para ferrocarriles secundarios. Veinticinco millones para fomentar un pequeño crédito agrícola, é igual cantidad para la repantación de bosques. Cincuenta millones para construir edificios destinados á oficinas del Estado, lo mismo para reformas de puertos y veinticinco millones para el mejoramiento de la situación de la clase obrera.

Para la construcción de carreteras se dedican cien millones.

En el mencionado proyecto se considera necesario el nombramiento de una comisión especial compuesta de personas que representen toda clase de intereses, para que las gestiones en pro de la realización de la obra tengan completa garantía.

Además se faculta al gobierno para que subvencione ó explote directamente los trabajos, según estime más conveniente.

¿Un petit Panamá?

Se ha presentado en un juzgado de Madrid, demanda contra un título de Castilla para averiguar la inversión que haya dado á cincuenta millones de reales, más un crédito de otros veinte millones, de una disuelta compañía ferroviaria.

El asunto promoverá grandísimo escándalo.

En él figuran más ó menos directamente conocidos políticos.

Casamientos de príncipes

El príncipe de Montenegro contraerá en breve matrimonio con la princesa de Mecklemburgo.

El día señalado para la boda es el 27 del mes actual.

Niños carbonizados

Dos niños, el mayor de tres años de edad, han fallecido carbonizados en Manzanares.

Las infelices criaturas estaban dentro de un carro.

Se ignora como se produjo esta desgracia.

Las inundaciones en Texas

El gobierno de Washington ha ordenado que varios vapores remonten el valle de Brazos (Texas), para socorrer á los inundados y repartir víveres entre los mismos.

La situación es horrible. Millares de seres sucumben de inanición sin que puedan ser socorridos.

Más de trescientos negros que se habían refugiado en los árboles se han caído de ellos y se han ahogado después de haber permanecido tres dias y tres noches en tan espantosa posición.

Un despacho de Calvest da cuenta de haberse ahogado doscientas personas á veinte millas de Sual.

Unos cien individuos que se habían refugiado con algunos víveres y cabezas de ganado en una colina en las inmediaciones de Mund han desaparecido, suponiéndose que han perecido ahogados.

Otro despacho de San Pablo da cuenta de haberse ahogado ocho personas más en el río Red.

Las noticias que se reciben de Austin son igualmente desconsoladoras. Millares de personas refugiadas en las montañas carecen de ropas y alimentos y se encuentran sitiadas por las aguas, cuyo nivel aumenta constantemente.

Se han dado todo género de órdenes por el gobierno para acudir en socorro de las víctimas de las inundaciones.

Han salido varias embarcaciones para el lugar de la catástrofe conduciendo víveres, ropas y medicinas.

El estado de guerra en Valencia.

El gobierno cree que la declaración del estado de sitio de Valencia podrá levantarse muy en breve.

En vista de la tranquilidad que reina en aquella población, y acercando á la proximidad de las fiestas de la feria que en el a se celebra, ha pedido el señor ministro de la Gobernación informes á las autoridades, para en el caso de que sean favorables, terminar con el estado excepcional.

Es lo más probable que de un día á otro se acuerde así.

El gobierno y el Banco.

Las negociaciones entre el Banco de España y el Sr. Ministro de Hacienda sobre los proyectos que afectan á nuestro primer establecimiento de crédito han llegado á un término satisfactorio.

Falta solamente que el Consejo del Banco se reúna de nuevo para aceptar la fórmula de arreglo, como se cree que lo hará.

La principal concesión de ésta es que, en lugar de disponer el proyecto que se suprima la amortización del amortizable, se dirá que se suspende indefinidamente, con lo cual no se cierra el camino para el porvenir.

La suspensión de la facultad de aumentar la circulación fiduciaria en mil millones queda subsistente, autorizándose solamente el aumento en 500 millones con alguna compensación para el Tesoro.

Como este proyecto había sido ya estudiado por la comisión de presupuestos del Congreso y el dictamen de ésta se halla sobre la mesa de la Cámara, las modificaciones precisas que exige la fórmula de transacción se harán por medio de una enmienda.

La quintuple alianza

Un telegrama de Londres habla de los comentarios que se hacen acerca de las consecuencias probables de la visita del emperador Guillermo al buque escuela de guardias marinas franceses, hecho que se considera u

gran paso para la unión franco-lemana.

El telegrama añade lo siguiente: «Háblase de la posibilidad de concertar una quinta alianza, entrando en ella Francia, Alemania, Rusia, Austria e Italia.

Si tal proyecto se realizara, las cinco citadas potencias serían las dueñas del mundo, pudiendo imponer su voluntad a todas las naciones.

Al solo anuncio de la quíntuple, comienza a preocuparse la opinión británica. Inglaterra no pueda ver con buenos ojos una alianza que menguará, si no anulaba, su actual importancia y supremacía terrestre y naval.»

Crisis disuelta.

Contentando al general Polavieja, le ha mandado Silvela los ricos dulces que en LOS ALPES ha comprado. Plaza del Carmen y Mesones, 63

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 10

Interior	62-35
Exterior	68-40
Amortizable	69-55
Cubas viejas	70-00
Cubas nuevas	59-40
Acciones del Banco	000-00
Tabacalera	308-00
Obligaciones de Aduanas	93-50

CAMBIOS

París, 22 85 beneficio al ope
Londres, 00'00 libras esterlinas.
Guerra.

Lotería Nacional

Madrid 10 (8 n.)
En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han obtenido los premios mayores, los números que a continuación se expresan:
El 3958, premiado con 240,000 pesetas, en Priego (Córdoba).
El 8570, con 80,000, en Madrid.
El 2225, con 25,000, en Bilbao.
Premiados con 5000 pesetas: los números 4462, Madrid; 8611, Almería; 3964, La Unión; 12607, Carmona; 9048, Madrid; 1317, Pamplon; 7637, Padrón; 8423, Barcelona; 3528, Bilbao, y 10671, Mahón.—Guerra.

Firma de S. M.

Madrid 10 (8 n.)
La Reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos de Gracia y Justicia:
El de presidente de la Audiencia Territorial de Granada a favor de D. Juan Vázquez.
El de fiscal de la Audiencia de Lérida, al Sr. López Cuevas.
También se ha firmado el indulto de la última pena, de un reo de la Audiencia de Murcia.—Guerra.

El destacamento de Balser

Madrid 10 (8 n.)
Telegramas de Manila dan cuenta del entusiasta recibimiento que se le ha tributado al heroico destacamento de Balser. Una numerosa manifestación salió a

esperar al destacamento a las afueras de Manila, acompañándole por las calles de la ciudad haciéndole objeto de ruidosas ovaciones y de sentidas demostraciones de simpatía y admiración.—Guerra.

CONGRESO

Declaraciones de Villaverde

Madrid 10 (8 n.)
El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha hecho en la sesión de hoy del Congreso importantes declaraciones relativas a la cuestión de los presupuestos, que han producido en la Cámara y en la opinión másimo efecto.
Dijo que eran apasionadas y sistemáticas las censuras que se dirigían a su plan de hacienda y falsos los argumentos empleados para combatirlos.
Afirmó que, en contra de lo manifestado por los adversarios de su obra económica, el país se encuentra en buenas condiciones de prosperidad y con bastante poder tributario para atender sin gran esfuerzo a las justas y necesarias cargas que se establecen en los nuevos presupuestos.

Declaró, a nombre del Gobierno, que, sin embargo de lo expuesto, se admitirían aquellas modificaciones que fueran en todos sus extremos razonables y que tendían a mejorar los proyectos de presupuestos; pero que de ninguna manera se aceptarían las que significaran perturbación en la obra económica del Gobierno, necesaria para la vida nacional.—Guerra.

LA CRISIS

Polavieja y Ochando.—Lance conjurado.

Madrid 10 (8 n.)
Ha resultado cierto el rumor de que el Ministro de la Guerra general Polavieja, había presentado su dimisión en el último Consejo de Ministros, habiendo solo el Sr. Silvela logrado que la retire provisoriamente.
El general Polavieja volverá a presentar su dimisión, con carácter de irrevocable si al asunto que la motivó no se le da una solución enteramente favorable.
El general cristiano tuvo el propósito de abandonar el cargo con ánimo de batirse con el general Ochando, ánimo cuya disposición no ha abandonado resueltamente todavía.
El suceso origen del conflicto, es el siguiente:
El general Ochando en su reciente discurso del Senado, dirigió graves cargos al Ministro de la Guerra, pronunciando algunas palabras que hirieron en lo más vivo al general Polavieja.
Hasta tal punto se consideró ofendido que al salir de la sesión, en los pasillos de la Alta Cámara, dijo ante un numeroso corro de senadores:
«Si no estuviera en el banco azul, hubiese contestado al general Ochando de otro modo.
Ningún general puede hablar así a sus jefes sin que repercuta en los cuarteles.»
El periódico «El País» en su número de anoche, ocupándose de los terribles cargos que dirigió el general Ochando al ministro de la Guerra, dice que el feminismo lo invadido todo.
«La esposa de Polavieja—agrega—ha sido la causa de que sea separado el señor Ochando del cargo de capitán general de Andalucía.»
El general y presidente del Senado señor Martínez Campos, es quien ha estado realizando un activo trabajo de pasteo entre ambos adversarios para impedir un lance de honor que hubiera tenido ruidosas y enormes consecuencias.

Por fin el Sr. Martínez Campos ha obligado al general Ochando a que consienta la supresión en el «diario de sesiones» de las frases ofensivas para el general Polavieja, pronunciadas en su discurso del Senado.

Conseguido esto, el general Polavieja ha depuesto en gran parte su airada actitud y las altas conveniencias políticas y buenos oficios de los amigos harán lo restante, por lo que puede considerarse arreglado el asunto y conjurado el lance de honor, a no ocurrir algún nuevo incidente que haga cambiar el rumbo de la cuestión.—Guerra.

Choque de trenes en Portugal

Madrid 10 (11'45 n.)
Telegrafían de Lisboa que en la línea férrea de aquella capital a Oporto, ha ocurrido un violento choque de trenes entre dos que iban llenos de viajeros.

El accidente que en un principio se creyó era de mayores consecuencias, ha causado un muerto y gran número de heridos entre los que hay varios de bastante gravedad.

Tanto las maquinas como los vagones, quedaron en su mayoría completamente destruidos.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.—Guerra.

MÁS DEL CONGRESO

Madrid 10 (11'45 n.)
El Sr. Pradera

Terminado el discurso del Sr. Villaverde, que no consiguió por más esfuerzos que hizo entusiasmar a la Cámara, usó de la palabra el diputado carlista señor Pradera, a nombre de la minoría del partido a que pertenece.
Declaró que aceptaba el programa regionalista del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas.

El Sr. Pi y Margall

A seguida pronunció un brillante y enérgico discurso el Sr. Pi y Margall, a nombre de la minoría republicana, combatiendo la contestación al Mensaje de la Corona.
Afirmó y demostró que el federalismo es doctrina republicana.
Reclamó, como de urgente necesidad para restablecer el equilibrio económico indispensable para la vida nacional, entre otras cosas, una importante reducción en la lista civil y la supresión del presupuesto del clero.

El Sr. Pando

Después del Sr. Pi, intervino en el debate el general Sr. Pando.
Dice que había a nombre del ejército, el que está dispuesto a que se hagan las necesarias economías, como siempre lo estuvo a realizar toda suerte de sacrificios que pudieran redundar en bien de la patria.
Lo que sí es de necesidad y justicia—continúa—que todos los organismos sufran por igual el peso de la carga que todos estamos obligados a soportar.
Se extraña de que el Gobierno se muestre falto de valor, para hacer las economías que se le piden cuando debiera hacerlas mayores.

Los Sres. Linares Rivas y Navarro Reverter.—El Sr. Silvela resume

Prorrogada la sesión para poder terminar en ella la discusión del mensaje el Sr. Linares Rivas, pronuncia un breve discurso declarándose identificado con la conducta del gobierno.
El Sr. Navarro Reverter también habló en análogo sentido, diciendo estaba con-

forme con la política que el Gobierno se traza en la contestación al mensaje, pero con la salvedad de que se reserva su libertad de acción.

El Sr. Silvela hizo brevemente el resumen de toda la discusión relativa al Mensaje de la Corona.

La votación

Puesto a votación el dictamen de la comisión referente al Mensaje, se obtuvo el siguiente resultado:
En favor del dictamen 176 votos.
En contra 101.

Orden del día para mañana

La orden del día señalada para la sesión de mañana en el Congreso, es la siguiente:
«Discusión de los presupuestos generales del Estado.»

Hay gran expectación por el rumbo que pudieran tomar y consecuencias que no sería difícil traerán los debates sobre los presupuestos.—Guerra.

Choque de trenes en Alicante

Madrid 10 (11'45 n.)
Comunican de Alicante que el tren correo próximo a llegar a aquella capital, chocó con otro tren de mercancías, quedando las locomotoras y los coches fuera de vía y con grandes desperfectos.
De los viajeros resultaron 10 heridos, algunos graves.—Guerra.

Mala noticia

Madrid 10 (11'45 n.)
Telegrafían de Manila, que el cabecilla Aguinaldo se niega a entregar los prisioneros españoles que sean militares, bajo ningún pretexto ni cualquiera que sea el precio del rescate.
Las razones que alega Aguinaldo para adoptar tan injusta actitud son desconocidas, por guardar sobre ellas el gobierno completa reserva.—Guerra.

ULTIMA HORA

Portas trasladado

Madrid 11 (3 m.)
Se confirma el acuerdo del Gobierno disponiendo que sea trasladado el teniente de la Guardia civil y Jefe de la policía de Barcelona, Portas, por los cargos que le resultan por haber permitido la aplicación de tormentos en el castillo de Monjuich.—Guerra.

El viaje de la Corte

Madrid 11 (3 m.)
Es inexacta la noticia que ha circulado de que la familia real había aplazado su viaje de verano a San Sebastián.
La Corte saldrá para la capital guipuzcoana muy en breve.—Guerra.

La crisis

Madrid 11 (3 m.)
El gobierno se encuentra muy satisfecho del discurso del Sr. Silvela.
A pesar de que los ministeriales afirman que han desaprovechado todas las divergencias que pudieran provocar la crisis, los rumores de que ésta será en breve oficialmente planteada, se acentúan cada vez más.—Guerra.

Lecciones de francés a domicilio.

Hablar francés en cuatro meses y necesidad de libros. Honorarios módicos. En esta redacción informarán.

Teatro ALHAMBRA CIRCO

Gran función para esta noche por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige Mr. Luig Borza.
Tres secciones.

A LAS 8 Y 1/2, 9 Y 1/2 Y 10 Y 1/2.
Precios para cada sección: Butacas de preferencia, numeradas, 80 céntimos.—Butacas sin numerar, 70 id.—Entrada de gradas, 25 id m.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Jerez	1 Vino	Martín
	3 Aguas.	Escribano
Alanis	5 Aguardiente.	Rueda
	4 »	Alonso
	4 »	Martín.
	4 »	Jesuitas
Alcudia	1 Tejidos	Orden
Albaida	5 Cachibet.	Conde
A'coy	12 »	S bater
	1 Tejidos	Moreno.
Bilbao	21 Bacalao	Gutiérrez
Barcelona	1 Productos	Gómez Cruz
	1 Mapa	Ortega
	1 Tejidos	Ayola
	1 Fotografías	L bon
	1 Goma	Perez
	1 Sue a	Rodríguez
	1 Baldosilla	Picazo
Cartage a	1 Productos	Ruiz
Greco	2 Avellanaz	R mero
L. Rentería	1 Galletas	Porador
Penarroya	3 Hullas	Rodríguez
Santander	1 Hierro	
Málaga Pto.	1 Lino	Moreno
	1 »	Polvora
	1 Maquina	Me a
	8 Tejidos	Polvora
Málaga	1 Filtro	Fajardo
	21 Bacalao	Iniest.
	2 Jamones	

Baños templados y frios

en alberca para señora

CAFÉ DEL LEÓN

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 1.º DE JULIO quedan abiertos al público, habiéndose esmerado su decoro en la limpieza y decoro del Establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado.

Nota de precios	Ptas.	Cts.
Un año temp. ad. en ropa.	65	
Id., con sábana rusa y tohalla.	1	6
Abono de doce baños templados.	6	
Sábana rusa sola.	30	
Tohalla de hilo.	19	
Alberca para señoras (baños frios)	25	
Abono de doce baños.	15	

NOTA.—Toda clase de abonos caduca el día 8 de Septiembre del presente año.

LA VIÑA P.

antes La Montañana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.
Vinos especiales y corrientes.
Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.
CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Plises, gasas, golás, ador-

nos novedad para señoras. El mejor y más completo surtido y a precios de fábrica y menos, en EL SOL, Zacatín, 5.
Batistas, céfros, vichys, géneros para vestidos y camisas novedad y gusto de tejidos para esta estación se desee sin competencia en EL SOL.
Para todas las compras y encargos, a FRANCISCO DE P. LÓPEZ SI LES EL SOL, Zacatín, 5.

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

mación y el amor no se presentan sino cuando se les llama; es preciso conquistarlos.

La adhesión que experimentaba Hertha para sus hermanas y para la madre de Nordin, eran una luz en su vida; pero además tuvo otra para la gran empresa de que hemos hablado.

Durante los tres años que consagró Hertha a los estudios preparatorios que consideraba como absolutamente necesarios para dirigir el establecimiento de educación que había resuelto fundar, fué bastante fortunada para encontrar dos hombres de una instrucción y elevación de espíritu nada comunes. Adhirieron a ella como hermanos, y la hicieron partícipe de sus conocimientos prácticos y de sus vastas y elevadas miras; difícil hubiera sido encontrar co-

sa más útil, y ellos ganaron mucho en ponerse en contacto con el noble talento de una mujer tan superior. Hertha experimentó lo que ha experimentado también la que escribe esta historia, por lo que vivirá siempre reconocida por haber sido una de las experiencias más preciosas de la vida, que por opuestas que sean las leyes y espíritu de la sociedad al completo desarrollo de las mujeres, es muy raro, sin embargo, que una mujer dotada de alguna disposición y vocación poco comunes no encuentre tarde ó temprano en el otro sexo algunos amigos generosos que la ayuden a conseguir el objeto hacia que dirige su inteligencia.

Otra cuestión es saber si este socorro no es por lo general insuficiente y llega casi siempre demasiado tarde. Los conocimientos técnicos, la vista clara del objeto y de los medios de conseguirlo y la ciencia de emplear sus propias facultades, no se obtienen sin una dirección segura, impresa desde la infancia, sin una larga práctica y sin la experiencia, y la falta de dirección en los primeros años se hace sentir aun en el espíritu mayor dotado, si se encuentra abandonado a sí mismo en este mundo tan dilatado.

Hertha se apartó de ello bien pronto con profundo pesar; compren-

dió todo lo que le faltaba que aprender, y cuán difícil era saberlo! Su espíritu animoso, sin embargo, le sostuvo con perseverancia en el camino que conducía al objeto que se había propuesto.—«Hoy y asuntos, se decía a sí misma, sobre los cuales puedo dar a las almas juveniles que aspiran a conocer la luz mejores nociones que los hombres más instruidos.»

Al propio tiempo comprendió hasta la evidencia, que para ejecutar su plan debía adaptar a las ideas del círculo en que vivía, y su situación particular y al humor de su padre pero cuanto concernía a metálico, la obligaban también a buscar en su propio trabajo los medios que necesitaba.

Muchos de nuestros lectores se habrán sorprendido de que Hertha no recurriese a la pluma para proporcionarse la independencia que le faltaba; pero a eso diremos que Hertha sabía que poseía las facultades necesarias para ser autora. No quería escribir, porque estaba convencida de que hablaba mejor que escribía. La acción y la vida eran los manantiales de su inspiración, y solo al contacto de otras almas como la suya, notaba que tenía alas y las desplegaba.

Pero dejemos hablar a ella misma,

y demos solo algunos extractos de su diario:

«18 de mayo.—Quiero comenzar por establecer una escuela de externos ó una pensión como suele llamarse, en la aprendan las jóvenes cuanto se considera en el mundo serio de imprescindible necesidad; lenguas, historia, geografía, costura, dibujo, música, etc.; cosas todas seguramente muy útiles. Esta escuela me servirá de base para establecer otra superior destinada a ejercicios del alma y de las facultades del espíritu, y que titularé «Escuela práctica de lenguaje y conversación», a fin de no causar alarma y despertar la menor sospecha de que proyecta la emancipación. En la escuela pequeña, en la que me auxiliarán profesores de ambos sexos, los estudios serán diarios, y en la superior ó escuela libre no se reunirá más que dos veces por semana, siendo admitidos en ella los alumnos más escogidos. En la pequeña se entrará pagando, y en la segunda solo por amor a los bienes eternos.

«Yo necesito algún dinero para proporcionarme libros y el material necesario para la escuela pequeña; yo me dirigiré a mi padre y le pediré solamente la corta suma que ascienden los intereses que me renta la fortuna que me ha dejado mi ma-

dre, porque creo pedir una cosa que me pertenece y que necesito para que me proporcione el medio de asegurarme recursos para el porvenir; pero tengo el amargo presentimiento de que me lo negará. ¡Ay! ¡pudese hacer a un padre una demanda justa por su hija y experimentar cierta repugnancia.

«20 de mayo.—Mis presentimientos no me engañaban. Ha recibido una negativa. Me ha respondido mi padre que no son necesarios tales establecimientos, pues solo sirven para hacer presuntuosas a las jóvenes, perezosas e inútiles para el gobierno de la casa; además de que hay ya una pensión en la ciudad, y no hace falta más; porque otra no podría sostenerse. Su deber como tutor, ha añadido, era no permitir que se emplease mal la fortuna de los menores, sino por el contrario aumentarla, añadiendo los intereses al capital, y que lo cumpliría mientras tuviera poder para hacerlo; que después de lo dicho, podía hacer lo que quisiera respecto a la pensión, pero que pensara en dirigirme a él para conseguir dinero. Voy a escribir al juez Carlsson para pedirle me haga algún préstamo, cosa que repugna a mis sentimientos, pero es el único recurso que me queda. ¿Querrá realizar su persona?»

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia
Acusado del delito de disparo, compareció ante esta sección don Alejandro Romero del Castillo, procesado por el juzgado de Motril.
De la prueba resultó que los disparos originados de la causa los hizo el procesado al aire, y por lo tanto el fiscal estimando que no habían sido hechos contra determinada persona, retiró la acusación terminando el juicio.
Sección 2.ª - Ante esta sección ha terminado hoy el juicio por jurados contra Francisco Contreras sobre homicidio.
Como dijimos en su día, hoy había de verificarse el juicio de Derecho; en efecto, informó el fiscal pidiendo que se impusiera al procesado en vista de haber apreciado el jurado la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, la pena de 12 años y seis meses de reclusión temporal y 2.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto; la acusación solicitó la pena de 14 años y 8 meses con la misma indemnización, y por último la defensa solicitó 12 años y un día, dictando a continuación la

Sala su sentencia en los términos de la petición fiscal.
Sección 3.ª - Se verificó la vista de una causa procedente del juzgado de Gñadix, contra Vicenta Talavera Valdivia, Encarnación Ruiz Fernández y José Escudero García, acusados del delito de hurto de esparto.
El fiscal solicitó la pena para los procesados de 2 meses y un día de arresto mayor y la defensa, encomendada al Sr. Moscoso, la absolución.
Y por último, se vió una causa del juzgado del Sagrario, contra Joaquín Cañabate, sobre hurto, pidiendo para el procesado el Sr. Fiscal la pena de 2 meses y un día de arresto y el letrado defensor, Sr. Uceda, la absolución libre de su defendido.
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. - Litigantes: D.ª Lucía Polo Bolgoña y otros, con don Anastasio García, presentación de cuentas; abogados, Sánchez Reina y Mirasol; procuradores, Medina y Antequera; secretario, Caro.
Sala de lo criminal, sección 1.ª - Santafé: Contra Francisco Casares Martín, sobre disparo; abogado, Codines; procurador, Andrade; secretario, Serna.

Sacción 2.ª - Campillo: Contra don Francisco Ramón Moreno Cortés, á instancia de don Antonio Moreno, sobre injurias; abogado, Contreras; procurador, Casado; secretario, Mirasol.
Sección 3.ª - Iznatoroz: Contra Antonio José Martínez Romero, sobre hurto; abogado, Tejada; procurador, Castilla, secretario, Mulet.
Sagrario: Contra Francisco López Jiménez y otro, sobre hurto; abogado, López; procurador, Casado; secretario, Serra.

usted llevarse con los ojos cerrados.
BOLETIN RELIGIOSO
Día 11 de Julio. - San Pio 1.º Papa y mártir y San Abundio mártir de Córdoba.
Jubiléo de las 40 horas iglesia de Carmelitas descalzas á devoción de don Francisco Castillo por sus difuntos.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las siete.
Misa cantada. - En la Real Capilla y la Catedral, á las ocho y media. En las Carmelitas descalzas la novena después de la Misa.
En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho y media, nueva, nueva y media, diez y diez y media.
Misa de una. - En las Angustias, Carmelitas, San Justo y la Magdalena.
A San Antonio en el Sagrario, el Angel custodio San Matías y Santa Escolástica.
En las Angustias y Capuchinas la devoción de las trace Martes, Novena. - A Nuestra Sra. del Car-

men y á San Conrado en San Andrés á la oración.
La misma novena en Santa María Egipcíaca y en las Descalzas.
Ejercicios. - En el Sagrario y Santa Escolástica, la devoción de la Preciosa Sangre de Nro. Sr. Jesucristo.
Rosario. - En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildefonso á las ocho en las demás iglesias á la oración.
Visita Corte de Maria. - Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

HUMORADAS

En el "restaurant":
Una señora, furiosa, dice al camarero.
- ¡Anim! Me ha derramado usted toda la salsa en el traje...
- Páronse usted, señora - exclama el camarero, - le traeré más salsa.
Un ciego compra un perro para que le guía en sus excursiones mendicantes.
- ¿Será flia? - pregunta al vendedor.
- No tenga usted cuidado. Puede

Rustica y Urbana y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia.
Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.
PARA LOS HABILITADOS
En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de Vida á 6 y 3 pesetas el ciento, Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y ANTES DEL TRIGO
Estrabote de mteayer. 962 q. m.
Entrada de ayer. 276

PARA ENFERMEDEDES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDEDES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - Frasco 14 rs.

DE LA COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
RECOMENDADAS INDUSTRIALES
Deposito General Mayor, 18 y 20
MADRID

Establecimiento editorial y tipográfico
de
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas, 2, Granada.
Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

En la imprenta de LA PUBLICIDAD
Recogidas, 2, Granada.
Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.
ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA, ULTRAMAR,
ESTADOS H.SPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaprimer edición, 1899
(Bailly-Baillière)

En la imprenta de LA PUBLICIDAD
Recogidas, 2, Granada.
Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.
ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA, ULTRAMAR,
ESTADOS H.SPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaprimer edición, 1899
(Bailly-Baillière)
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 18 8, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. - Precio para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bujete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Fábrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosáicos
Hidráulicos y Piedra Artificial
entoda clase
de dibujos y colores hechos con
Cementos de las mejores
marcas,
de
TOMÁS GARCÍA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15
Granada.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. - Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.
Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fés de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.
Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.
Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 76 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.
Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilitadas. - Precio, 2 pesetas.
Granada en verso y prosa, de las celebradas al Corpus. - Precio, 2 pesetas.
José Zorrilla Su vida, sus obras, su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. - Precio 2 pesetas.
El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. - 50 céntimos.
Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.
Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el total, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precios, etc. etc.
Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el alquiler, á 50, 1 y 2'50 libro talonario.
Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.
Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa, papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.
Para Consumos: Libros de recudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para censos de depósitos á introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc. Á los precios corrientes, Rebajas, en cantidad.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas confiterías y ultramarinos sésta.
Deposito central,
MONTEBA, 25.

PUERTA REAL, 7, Granada.
D. SEVERINO ESTÉVEZ
Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc.,
anuncia los siguientes baratísimos precios.
Curaciones antisépticas de dientes y muelas. 2 pesetas
Extracciones impercussas de id. id. y raigones. 2
Empastes silíceos de id. id., desde. 3
Empastes amianto-plataicos de id. id., desde. 4
Dentaduras completas en caucho, desde. 175
Nota. - Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata ó níquel, con ó sin palatari, las muy cómodas y ligeras dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe á quienes usen estas verlas, y cuyos resultados le indujeron á calificarlas con este exámetro:
Ostentaculum evis summus et artis hiatus.
STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquinas de vapor,
bombas, prensas, todos de todas clases.
Aparatos para hacer
gaseosas
de cualquier clase

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Para Escribanos
En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios; á precios verdaderamente módicos.
Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de Incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-setas 1'50 un solo ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El usual correspondiente, lo entregarán los interesados

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas confiterías y ultramarinos sésta.
Deposito central,
MONTEBA, 25.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhóndiga, 2
Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
NOLA.-Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.